

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA"

Badajoz.—Año LV.—Núm. 10.419

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Lunes 12 de Julio de 1909

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

9 de Julio.

Pr. n.º, según noticias, se continuará el derribo del cuartel de San Gil.

Me alegraría extraordinariamente, y conmigo se alegrarían muchos madrileños (entre ellos el concejal Facundo Dorado) que sueñan con la grandeza y hermosura de nuestra muy amada villa.

La plaza de San Marcial será una plaza soberbia, cuando se termine el derribo del vetusto caserón. Por allí cruzará la Gran vía, si se hace, y tendrá la plaza unas anchuras como la de la Concordia, de París.

Yo, con el pensamiento, estoy derribando siempre. Soy un arrasador de cosas viejas. Madrid está en mi fantasía completamente transformado. Es grande, colosal; tiene anchas calles, plazas enormes, circulares, cuadradas, elípticas, con arbolado, con aire y luz. Todos los edificios son palacios suntuosos, en que entran, como elementos de construcción, el hierro y los mármoles, y como elementos de vida y salud, la luz y el agua, sin tasa ni medida.

Pero la realidad es muy otra, y cuando con ella tropiezo, me entra un furor, una manía destructora, sólo comparable con la de las hordas que siguieron á los Atilas, á los Alaricos, á los iconoclastas y trastornadores del mundo.

Quisiera aniquilar de golpe todo lo podrido, lo que se bambolea, que nos obstruye el paso á impide el avance de la civilización, y sobre las ruinas alzar otras edificaciones juveniles y espléndidas, tanto en el orden material como en el espiritual.

Es una verdadera manía, porque yo sé que no he de conseguirlo, y si en parte lo consiguiera, no haría más que cuajar lo que otras generaciones gozarán cuando mi ser individual se hubiera disuelto en la tierra sombría y en el éter claro.

A menos que... sea una verdad la filosofía poética del primer secretario de la legación en Cuba: la metempsicosis, el vivir perpétuo á través de mil reencarnaciones.

¡Oh, doctrina consoladora! que nos permite esperar en un mañana sin término, sin Laciervas ni otras autoridades aguachirles, y nos asegura el dominio de lo conquistado en esta y anteriores vidas, con inauditos esfuerzos.

Porque, en verdad, si el hombre para y finiquita en el sepulcro cuando mejor va pensando, que dijo Narciso Serra, más valdría tenderse á la bartola y dejar subir y bajar la bola del Ministerio de la Gobernación.

Con tener el pan cotidiano, puesto ahora en entredicho por los tahoneros y sus patronos, y ya habíamos de darnos por satisfechos, y si se quiere, por hartos.

Pero sobreviviendo á esta etapa de la vida sin fin, tendríamos el placer de ver canalizado el Manzanares, las pesetas á la par, convertido en ley el proyecto de Administración y el África tan lisa como la palma de la mano y en poder de la culta Europa.

Algo destruye mis ilusiones lo que dice el Sr. Pichardo, secretario de la legación cubana: que en las varias y sucesivas vidas perdemos la conciencia. Habrá quien no sufra esa terrible amputación, por desprendimiento natural; pero los que tenemos todavía eso que remuerde, esa cómo decirlo? esa placa brúñida donde se reflejan los rayos de la luz interior y exterior, dándonos en el fiel la medida de lo bueno, lo verdadero y lo justo, no podremos establecer comparaciones entre el ayer y el mañana, ni, por consecuencia, deleitarnos con las mejoras de aquel nuestro presente.

De modo que yo no seré yo, puesto que el yo es mi conciencia, y la habré perdido al reencarnarme. Todas, todas las filosofías me ofrecen dudas; no sé á qué carta poner mi felicidad.

Los pitagóricos me resultaban simpáticos, pero absurdos. ¡Mire usted que ser persona inteligente y transformarse en una calabaza!

Estos otros filósofos que rectifican las creencias del sabio griego en un sentido progresivo, también me son muy simpáticos, porque van con la ciencia, pero me fastidian si me quitan la conciencia.

Hay una distinguida escritora alemana en Madrid, que se compadece mucho de los animales, y propone la fundación de una sociedad protectora de los idem. ¡Qué poco se interesa por las personas ó en qué mal concepto nos tiene! ¿Somos, según ella, menos dignos de protección los hombres? ¿Somos, en su concepto, unos animales y nos quiere proteger designándonos así indirectamente? Es una pitagórica y cuida de las especies inferiores, temiéndose un caso regresivo de transmutación?

Piense y haga lo que quiera. Es una señora y no me atrevo á contrariarla en sus propósitos ni á rebatir sus juicios. Después de todo, puede que tenga razón, piense de nosotros como piense...

ARGOS.

EN AZUAGA

SOCIEDAD PANIFICADORA.—Está en proyecto la constitución de una sociedad anónima de panificación, cuyo objeto es ofrecer pan de la mejor calidad al precio más reducido posible.

Todo el mundo celebraremos la realización del proyecto, por el bien que consigo ha de traer para los consumidores.

AUTORES DRAMÁTICOS.—Hace días que se encuentran en ésta los sargentos del ejército y aplaudidísimos autores, señores hermanos Chaves, que en breve, de regreso á Madrid, después de la licencia de que gozan, estrenarán en dicha corte una bonita comedia, que nadie duda constituirá un triunfo más en la carrera literaria que tan brillantemente han comenzado en la coronada villa.

TEATRO.—La notable compañía cómica-dramática que tan acertadamente dirige el aplaudido y aclamado primer actor D. José Domínguez, y en la que figuran artistas tan excelentes como la señora Rustani y el Sr. Molina, ha estrenado, con felicísimo éxito, las siguientes obras: *Raffles*, en que notablemente se distinguió el director, Javaloyes y Fernández; *Los niños del Hospicio*, en el que alcanzaron la palma las señoras Rustani y Catalán, las señoritas París y Valenzuela y los Sres. Domínguez, Molina, Javaloyes y Martínez, y *La sagala*, en que gustaron muy mucho las señoras Rustani y Cayre; estuvieron bien la señora Marcos y los Sres. Molina, Javaloyes, Martínez y Cortés; trabajaron medianamente las señoritas París y Aznar; y rayaron á gran altura los Sres. Domínguez (J. y L.) y el señor Fernández. La señorita Valenzuela promete, pero aún dista mucho de ser una buena actriz, y de su hermano nada podemos decir, porque aún no se ha ofrecido la ocasión de apreciar su mérito artístico.

LUIS GARCÍA MUÑOZ.

Azuaga 9-7-1909.

REMITIDO

Se nos ruega por D. José Naranjo, de Azuaga, la publicación del siguiente documento:

Señor presidente de la Junta gestora de la sociedad que está en constitución de harinas y panificación.

D. José Naranjo Gómez, que tiene el honor de pertenecer á dicha Junta, le encarece, con el debido respeto, le admita ésta su dimisión irrevocable del cargo, que aunque con carácter provisional tuvieron á bien honrarle. Se funda en las razones siguientes:

Que habiendo convenido dicha Junta en que visitáramos á nuestros convecinos, casa por casa, proponiéndoles el que se asocien a esta nuestra sociedad (en constitución) tomando cada uno una ó más acciones, según su fuerza y voluntad; y siendo mi opinión que esta sociedad que se forma lleva perdidos muchos miles de pesetas antes de empezar á funcionar, por una condición, expresada, escrita y firmada por todos los reunidos, á este fin, el día 4 del corriente mes; y dicha condición dice así: «Que la nueva sociedad de harinas y panificación (que se está creando) se compromete á quedarse en venta con la fábrica de harinas y panificación llamada la Magdalena, por el precio que justiprecien personas peritas nombradas al efecto por una y otra parte interesada.»

Y como yo entiendo que estos peritos han de apreciar en su valor intrínseco todo lo que en sí sea de dicha fabrica, por ser esta la misión que les está encomendada, según la condición expuesta; y como yo entiendo que esta sociedad lleva un fin económico, y este fin no podrá lograrlo más que montando una máquina de sistema moderno, porque de otra forma no podría hacer frente á otras industrias de la misma índole, que hay establecidas en esta misma localidad y otros pueblos muy próximos, montadas con todos los adelantos de la ciencia.

Siendo esto así, la mayor parte del material que constituye la fábrica la Magdalena, había que desecharlo por inútil; resultando que esta nueva sociedad lleva perdidos muchos miles de pesetas antes de emprender su negocio; siempre que no se cambie el camino emprendido.

En las reuniones habidas (días 4 y 5 del corriente) yo sólo fui el que impugné y discutí dicha condición; en la segunda sesión, fui acometido por todos, á la vez, en discusión, en la que me era imposible el contestar ni entendernos; y hasta por elementos completamente extraños á la Junta, fué tratada mi opinión como una barbaridad, casi como una locura.

Como V. comprende, un individuo cuya opinión está sola en una Junta de esta índole, debe hacer dimisión del cargo que ocupa, porque no hace nada y si puede retrasar en discusiones inútiles la marcha emprendida.

No obstante, dispéñame el que le haga una observación, y ésta es: Quizás será un equivocado como me han dicho; quizás esté en un error, ó que mi imaginación no vea la luz tan clara como está, pero si los hechos son los que dicen la verdad, debo estar plenamente convencido.

Allá van algunos hechos:

¿Qué material ha aprovechado D. Ricardo Montero de Espinosa, en la fabrica de Berlanga, de lo correspondiente á la máquina antigua? Ninguno.

¿Qué aparatos y qué clase de materiales ha aprovechado D. Plácido Alejandro Robledo, de la máquina antigua para la moderna? Ninguno.

¿O es que estos señores desprecian y tiran el dinero?

Con respecto á esas máquinas nuevas que han implantado los señores citados, ¿lo han hecho como artículo de lujo, ó para recrearse en sus grandes instalaciones? ¿O lo han hecho por necesidad imperiosa, viendo que se les venía encima alguna empresa que les podía ocasionar su ruina? Creo en esto último; y de aquí mi convencimiento, aunque soy improfano en estas materias.

Y teniendo presente que todo esto lo digo y hago con toda la imparcialidad y buena fe que cabe en quien se precia de caballero, y sin la más remota animosidad hacia nadie, le ruego de lectura á esta mi dimisión ante la Junta, para que conozca las causas á que obedece.

Y visto que se dijera por algunos que tan grande error sustentaba, publicaré en la prensa esta mi dimisión, para que las personas imparciales y sensatas juzguen y den la razón al que la lleve.

Le repito me admita esta dimisión que tiene carácter irrevocable, favor que no dudo alcanzar.

Dios guarde á V. muchos años. Azuaga 8 de Julio de 1909.

JOSÉ NARANJO.

LOCAL Y REGIONAL

La gota de leche

Noticiero Extremeño publicó ayer un artículo abogando porque se establezca esta institución, no sólo en la capital, sino en los pueblos de la provincia, á fin de que disminuya la mortalidad infantil.

En Badajoz debiera ya funcionar *La gota de leche*, cuya creación y la de una casa de socorros, fué acordada por los concejales del *trust*, de ese pícaro *trust*, al cual recrimina con frecuencia el *Noticiero*.

Creyóse que para ambas instituciones, ningún edificio era más apropiado que el piso bajo de las Casas Consistoriales; pero como en él se hallan instalados el Juzgado de instrucción y el municipal, anuncióse un concurso para el arrendamiento de una casa, donde pudieran funcionar los dos. La comisión correspondiente designó una de las fincas urbanas que se ofrecieron, situada en la calle de Bravo Murillo, que tiene capacidad bastante; la aceptó también el Ayuntamiento, pero no fué del agrado del señor juez de instrucción. Tratóse de vencer esta dificultad; hicieron gestiones con tal fin, infructuosamente, y el dueño de la casa, viendo que habían transcurrido dos ó tres meses sin que el Ayuntamiento se decidiera á arrendarla, la alquiló á un particular.

Hace poco tiempo se anunció otro concurso; mas según noticias, sólo un propietario de casas ha acudido á él; pero si la que ofrece no agrada tampoco al juez, quizás transcurra el año sin que se utilice la consignación para la *Gota de leche* y la casa de socorro.

Nosotros hubiéramos querido ver en el alcalde Sr. Merino más energía para vencer dificultades en este asunto. ¿Por qué no la ha tenido? ¿Es que no le agrada lo de la *Gota de leche*, por no ser de su iniciativa...? (De la casa de socorro es adversario decidido, como lo ha dicho más de una vez en el Ayuntamiento.)

Cierto que cuando surgieron aquellas dificultades, indicó el Sr. Merino que pudiera arrendarse, para la *Gota de leche*, la casa calle de Bravo Murillo; pero esto no le pareció bien á los concejales. ¿Por qué? Porque entendían que para aquella institución y para la de la Casa de socorro, es mejor la planta baja del palacio municipal. Además, ¿no es anómalo eso de que la Corporación no pueda disponer de lo que es suyo, de lo que es del pueblo?

No existe ningún precepto legal que obligue al Ayuntamiento á facilitar casa para el Juzgado de instrucción. Sin embargo, en obsequio á la Administración de Justicia, accedió á que dicho Juzgado se instalara en el piso bajo del palacio municipal. Y ahora que lo necesita para una institución tan benéfica como la *Gota de leche*, ¿no ha de disponer de él, aún estando dispuesto á pagar el arriendo de otro edificio?

Nosotros creemos que el Sr. Merino, alcalde de Real orden, que forzosamente ha de contar con el apoyo del gobierno y de algunos diputados, ha podido solucionar el asunto, logrando que quedara desocupada la planta baja de las Casas Consistoriales... Y conste que no somos partidarios de los temperamentos de violencia; antes bien, estimamos conveniente que haya armonía entre las diversas autoridades de la capital; pero no hasta el punto de que, por conservarla, queden en situación poco airosa el alcalde y el Ayuntamiento.

No basta que el Sr. Merino, tan celoso del prestigio de la autoridad, según decía en una sesión celebrada no hace mu-

chos días, dé muestras de ese celo en cosas tan pequeñas como la del puesto de buñuelos, ó con relación á ciudadanos modestísimos que no han cometido la menor falta, es preciso que la dé en cuestiones importantes y respecto á personas ó entidades que están altas, v. g., no permitiendo que los Sres. Ayala, ó la Sociedad anónima, abran zanjas en la vía pública sin permiso del Ayuntamiento, ni pasando siquiera un aviso á la Alcaldía, ó bien, ejecutando los acuerdos de la Corporación que afectan á la anónima ó á los señores Ayala.....

TOS: Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 25 horas a los discos pectorales de Roselló—Caja, 2 reales; en frascos, 6 —Farmacias y droguerías.

Festival taurino

Los tendidos de sombra de la plaza de Toros ofrecían ayer tarde un aspecto muy hermoso.

Se hallaban cuajados, casi en su totalidad, de muchachas jóvenes y bonitas, muchas de las cuales lucían airoas mantillas blancas.

En los palcos velanse también mujeres guapas.

El sexo fuerte hallábase casi todo él entre barreras.

Antes de la hora señalada entró en el redondel el carruaje que conducía á las bellas señoritas Lealtad Codes, María Castellano, Concha Sánchez y Paca Medina.

Su presencia fué acogida con una tempestad de aplausos, no interrumpida en el tiempo que tardaron en ocupar el palco presidencial, que, dicho sea de paso, estaba adornado con gusto.

Las cuatro ostentaban preciosos pañuelos de Manila.

Pidió la llave Manuel Jurado, que la arrojó, con acierto, la señorita de Codes.

La cuadrilla componíanla los jóvenes que indicamos en el número del sábado.

De los cuatro becerros, dos, el primero y el cuarto, que eran los más grandes, resultaron ser completamente mansos. Hulan de los peones y hulan más aún de los piqueros. Al cuarto le puso un rejón, después de muchos esfuerzos, el joven Gómez.

Los otros dos becerros, eran chicos, pero revelaron alguna bravura.

Casi es ocioso decir que hubo bastantes revolcones.

Al primero le firmó el pasaporte Manuel Castro Galván, al segundo José Silva, que terminó su faena con un descabello; al tercero Mariano Minero, y al cuarto Alejo Martínez.

Los cuatro recibieron valiosos regalos de las lindas presidentas.

Manuel Ojmo y otro de los lidiadores colocaron, cada uno, dos rehiletes de un modo aceptable.

Hizo la suerte de D. Tancredo, sentado en una silla, el joven D. Anacleto González.

Concluida la primera parte del festival, comenzó la segunda, que agradó mucho á la concurrencia.

El joven Juan Marcos, hijo del profesor de equitación del regimiento de Villarrobledo, llamado también D. Juan, y que montaba un bonito caballo, salió primeramente á saludar á las presidentas.

Después los sargentos y cabos de dicho regimiento hicieron preciosas figuras, obteniendo gran cosecha de aplausos.

El desfile resultó brillante.

A LOS QUE SUPREN ENFERMEDADES DE PECHO

Los numerosos médicos que emplean la **Solución Pautauberge** la consideran como el remedio más seguro y eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro-fosfato de cal—el antiséptico más poderoso y el reconstituyente más euérgico—aumenta rápidamente el apetito y fuerzas, facilita la expectoración y cicatriza las lesiones pulmonares. La **Solución Pautauberge** no fatiga nunca el estómago; no tiene rival en el tratamiento de los resfriados antiguos y descuidados, bronquitis, tuberculosis, escuelas de la gripe, de la pleuresia, de la neumonía. Da fuerza y salud á los niños de constitución endeble, y los pone á cubierto de tuberculosis.

Véase en todas partes.

El incendio de anoche.—Una niña carbonizada.

Antecedentes
En unas habitaciones interiores de la casa núm. 83 de la calle de Salmerón, viven José Jaramillo Guerra y su esposa

Isabel González Bueno. Tienen una hija, de cuatro meses de edad, llamada Agustina.

En las habitaciones contiguas á la calle, vive la dueña de la casa, doña Marcelina de los Ríos.

El José está de guarda en un cercado propio de D. Pedro Fernández, y la Isabel va á hacer oficios domésticos en la casa del D. Pedro.

Anoche, como de costumbre, la repetida Isabel González fué á la casa del señor Fernández, para servirle la cena, y dejó acostada en una cuna á la niña, cerrando la puerta que sirve de entrada á las referidas habitaciones interiores.

Señales del incendio.—Aviso á los serenos, á la guardia civil

Nuestro compañero en la prensa Mariano Asins y D. Hermenegildo Roldán, se apercebieron—pero sin que fueran reunidos—que de una de las casas del último trozo de la calle de Salmerón, salía mucho humo. Persuadidos de que se trataba de un incendio, lo comunicaron á dos guardias municipales nocturnos, y después de inquirir en qué casa ocurría el siniestro, se pasó aviso al cuartel de la Guardia civil y más tarde al cuartel de caballería llamado de los Gitanos, al cuerpo de bomberos, al gobernador civil, los inspectores de policía y los militares que prestaban el servicio de vigilancia.

Una de las campanas del Ayuntamiento comenzó á hacer las señales de costumbre, á las doce menos cuarto.

Trabajos para extinguir el incendio

Los primeros que acudieron al lugar del siniestro fueron el teniente de la guardia civil D. Ramón Nuñez, los cabos del mismo cuerpo Pérez y Ordóñez y los guardias Ramos y Chamizo (Manuel), un sujeto llamado Manuel Correa y otro denominado Antonio el portugués.

Como el fuego había tomado un incremento grande y las habitaciones en que tenía lugar estaban cerradas, se abrió un tabique, á fin de poder echar agua en aquellas.

La puerta se logró abrir más tarde.

Corriendo un verdadero peligro, los referidos individuos de la benemérita y los paisanos que hemos citado—incluso el Roldán—y otros que acudieron, dedicáronse á sacar objetos de las habitaciones en que el siniestro se desarrollaba. También sacaron á la niña Agustina, pero ya era cadáver. Hallábase ésta completamente carbonizada.

Escena tristísima

Cuando Isabel González Bueno vió el cadáver de su hija, carbonizado, como hemos dicho, desarrollóse una escena desgarradora.

La causa del incendio

Ignórase cuál fuera la causa del siniestro, pero sí se cree que éste fué casual.

La Isabel dice que al marcharse á casa del Sr. Fernández no dejó encendida la luz, como lo ha hecho otras veces; pero acaso esté en un error, que dejase un quinqué encendido y que éste se inflamase, produciendo el incendio.

SE ARRIENDA

desde el próximo San Miguel, por defunción del colono que lo disfrutaba, el cortijo «El Nevero», á tres kilómetros de esta capital.

Para tratar, Sepúlveda, 14, principal.

Un ahogado

El joven José Durán, de 15 años de edad próximamente, é hijo del conocido industrial D. Teodomiro, estuvo ayer tarde con su familia en el festival taurino.

Al salir de él dirigióse al Guadiana para bañarse, como así lo hizo, avanzando hacia uno de los ejos grandes del puente de Palmas, y allí encontró la muerte. Dicen que no sabía nadar.

Su cadáver fué extraído por el barquero Francisco Morales, ayudándole en esta operación Angel Duro y José Martí.

El juez de instrucción Sr. López Pelerin, acompañado del escribano Sr. García de la Rosa, se constituyó cerca de las nueve de la noche en las inmediaciones del Guadiana y dispuso que el cadáver fuese conducido al Hospital civil.

Nos asociamos al dolor que aflige á don Teodomiro Durán, á su esposa y á las demás personas de la familia, por la desgracia que les aflige.

Incendio

En la tarde del 9 se declaró un incendio en las eras que Diego Molino y Anto-

nio Martín, vecinos de Bienvenida, tienen en el sitio denominado Humbria, término de Fuente de Cantos.

El fuego tomó un incremento grande, destruyendo unas 400 fanegas de cebada y 24 de chícharos, pertenecientes al Diego, y 300 fanegas de cebada propias del Antonio.

El valor de todo ello se calcula en 3.388 pesetas.

El Diego tenía asegurada toda su cosecha.

Según las averiguaciones de la guardia civil, el siniestro fué debido á una imprudencia.

Alumbramiento

Después de un laboriosísimo parto, dió ayer á luz un hermoso niño muerto, la esposa del director de *Heraldo Extremeño*, cuya parturienta sigue por ahora en estado relativamente satisfactorio.

REGALOS UTILES

Son los que da *La Cubana* á los parroquianos de sus especiales chocolates.

Una servilleta por cada paquete de los precios de 5, 6, 7, 8, 10 y 12 reales; en los de 5 y 6, sólo de postre, y en los demás como se desee, de postre ó de mesa.

Se regalan también manteles.

Pídanse condiciones.

Servicio telegráfico

Madrid 12 (2º 20).

El asunto del día

Ayer siguió hablándose en todos los círculos, de la agresión de los rifeños contra los obreros que trabajaban en las minas, y del recio combate que para castigar á los agresores tuvo que sostener el general Marina, con la columna de su mando.

Los periódicos, como es natural, continúan prestando á este asunto preferente atención y detallan las fuerzas que constituyen la guarnición de Melilla. Suman más de 5.000 hombres. Con la brigada que ha de ir primeramente, habrá más de 11.000.

Contando con esta cifra se podrán retener las posesiones conquistadas.

Todos los informes convienen en que durante aquel ataque, nuestras tropas revelaron gran valentía.

La artillería hizo certeros disparos.

La muerte del teniente del disciplinario de Melilla, Sr. López Salcedo, ha sido muy sentida de cuantos le trataban. Sus jefes y sus compañeros le estimaban mucho, por ser de excelente carácter.

Se había casado pocos días antes.

Su esposa se halla en un estado tal, que se teme pierda la razón.

El entierro del bravo oficial y el de los soldados que murieron también, resultó solemnisimo.

Algunos de los heridos lo están de gravedad.

Dícese que uno de ellos ha muerto ya. Como es de costumbre cuando suceden cosas sensacionales, no ha faltado quien esparza rumores pesimistas, que carecen de fundamento.

El gobierno se propone facilitar á la prensa los partes oficiales que reciba, como lo ha hecho con el del combate á que hemos aludido.

Consejo de ministros

Se celebró el anunciado Consejo bajo la presidencia de Maura.

Guárdase reserva sobre sus acuerdos, que facilmente se adivinan.

Artículos comentados

Han sido objeto de comentarios los artículos de *El Liberal*, *El País* y *España Nueva*, sobre los sucesos del Riff, que á nadie han sorprendido, pues como indicamos ayer, estaban descontados.

Muerte de Gallifet

Comunican de París la noticia de haber muerto el general Gallifet, que desempeñó el cargo de ministro de la Guerra.

Será hipocresía

Dicen de Lisboa que el gobierno portugués niega haber requerido al español para la detención del súbdito lusitano Antonio de Albuquerque.

Pero esta negativa no se compecede en las indicaciones que antes se hicieron de

que había sido detenido un portugués, complicado en el regicidio.

El zar en Alemania

Un autorizado diario de Berlín asegura que el emperador Guillermo ha renunciado ya definitivamente al viaje marítimo que tenía preparado para este verano, pues le obliga á ello, además del estado en que se halla la política interior del Imperio, la nueva visita del zar Nicolás que espera le haga en Kiel, antes de que venga el emperador moscovita á Cherburgo, como está ya dispuesto.

Caída del caballo

Viena.—De Belgrado dicen que el rey Pedro de Servia, durante un paseo, se ha caído del caballo á causa de un desvanecimiento que ha sufrido, los cuales se le repiten desde hace algún tiempo con frecuencia.

No se causó en la caída gran daño.

En las Filipinas

Londres.—En Manila ha ocurrido un sangriento combate entre la caballería norteamericana y un grupo numeroso de bandidos filipinos, resultando del mismo muerto el jefe de estos últimos y la completa exterminación de la partida; los norteamericanos han tenido en su filas dos muertos y 23 heridos.

En torno de Teherán

Londres.—Parece que los revolucionarios tienen ya bloqueada por todos lados la capital del Imperio, esperándose de un momento á otro el ataque decisivo.

El shah abriga todavía la esperanza de derrotar á los revolucionarios con las tropas leales que aún le quedan.

Sin embargo, considérase, en general, muy grave su situación, y en gran peligro á los residentes europeos.

Homenaje á Lacort

Pamplona.—Se ha verificado, ante enorme gentío el homenaje dedicado á la memoria de Basilio Lacort.

El acto resultó serio y emocionante.

En el cementerio fué descubierta la lápida que don Leoncio Goñi trajo de la Argentina, costeada por los republicanos navarros residentes en aquella República.

Pronunciáronse sentidos discursos en elogio del ilustre muerto.

El hijo de Lacort, Benito, agradeció el homenaje que se tributaba á la memoria de su virtuoso padre.

El presidente de la Junta municipal del partido republicano, Sr. Romero, pronunció un elocuente y breve discurso, del cual son las siguientes frases:

«Para honrar la memoria de Basilio Lacort, debemos seguir su lema: «Un sólo partido republicano frente á la monarquía; un sólo partido liberal frente á la reacción.»

El acto resultó muy solemne.

Proyecto absurdo

Comunican de Lisboa que para remediar la crisis vinícola del vecino reino, proyectábase por el gobierno establecer un monopolio sobre los vinos.

La noticia del proyecto ha sido muy mal acogida por la opinión.

La prensa califica de absurdo semejante proyecto y lo fustiga duramente.

Noticia desmentida

Nuevos telegramas de Santiago de Chile desmienten la noticia de que el presidente de la República tuviera el propósito de venir á Europa, para visitar algunas capitales.

Censuras

Algunos periódicos de Lisboa censuran duramente la detención verificada en esta capital, á requerimiento del gobierno portugués, del escritor lusitano Antonio de Albuquerque.

A lo que parece, se pretende atribuir participación en el regicidio de D. Carlos y de su hijo mayor, al referido Antonio de Albuquerque.

Matanza de Judíos

Viena.—De Kief comunican que en varias poblaciones de Besarabia han comenzado grandes persecuciones contra los judíos, de los cuales han sido ya asesinados más de ciento, por lo que reina en los de aquella región un extraordinario pánico.

LA FARMACIA DEL GLOBO

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende á precios módicos

NO EQUIVOCARSE!

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

Libros y Revistas

Nuevo Mundo

El número de esta semana de este gran semanario ilustrado, contiene notas gráficas de los siguientes asuntos de actualidad:

La policía española en Marruecos.—La nueva táctica militar: una fiesta en el campamento de Sevilla.—La cuadrilla de jóvenes mejicanos.—La infanta D.^a Isabel en la Exposición de Valencia.—Una sesión en el Ayuntamiento de Barcelona: el nuevo Alcalde.—Las últimas bombas y otras notas de la actualidad catalana.—Catástrofe en una mina.—El cristianismo en la India.—La feria de Santander.—Una fiesta aristocrática en el parque Güell, de Barcelona, etc., etc.

El número 2.^o de *Pro Infancia*, órgano del Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la mendicidad, contiene los siguientes originales:

Educación protectora de los párvulos, por D. Angel de Larra y Cerazo.—Legislación: Trabajos del Consejo Superior (resúmenes de actas y relación de actos protectores) y de las Juntas provinciales de Barcelona, Córdoba, Madrid, Palma y Zaragoza.—Informaciones de España y el extranjero (sobre protección a la infancia y asistencia en general.—Crónicas de la virtud y de las instituciones protectoras, noticias de Francia é Inglaterra, etc.,) y Notas bibliográficas (libros, folletos y artículos de revistas y periódicos).

Prometeo

Sumario del número 7.^o de esta interesante revista:

La ley Hipotecaria, por Angel Laguna.—El príncipe feliz, por Oscar Wilde.—Fe de vida, por Enrique F. Gutiérrez.—Opiniones sociales, por Carlos López de

Haro y Darío Fort.—Horas de liberación, por Emiliano Ramírez-Angel.—La nueva exégesis, por Ramón Gómez de la Serna.—Manos de Reina, por Remy de Gourmont.—Arte: Chicharro y sus discípulos, por Tristán.—Política, por Javier Gomez de la Serna.—Movimiento intelectual.—Libros.

IMPORTANTE

Tres hierbas del Monte Ruwenzor (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos los males secretos, por crónicos que sean. Garantizamos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco, gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios:

Sres. Pennellypes Cia.
Milán (Italia)

**LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA**

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelo

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones a precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversarios en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, salas, medianerías, kiosco frente á ex Calatravas y programa oficial del teatro Real.

PROPAGANDAS RÁPIDAS

Pídanse tarifas.

Narciso Vázquez Torres
PROFESOR DENTISTA
Calle de Ramón Albarrán, 22
BADAJOS

Fábrica de rótulos esmaltados

Agua de COLONIA solidificada

DE
MANUEL VIÑADO
Zaragoza

PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

Rótulos de calles. Números de casas. Numeraciones para fondas, colegios, hospitales, nichos, etc., etc.

El precio de la caja de estas pastillas es solo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano al pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido; con pasar ligeramente el cepillo por los dientes, quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual; un pedacito es suficiente para que las manos nos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echada en el agua, forma la mejor posible que se usa para el tocador.

Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Letras sueltas para ser colocadas en balcones, del tamaño que se deseen. Ovalos y bandas indicadoras para puertas de habitaciones. Etiquetas para constructores y fabricantes.

Anuncios muy prácticos para el comercio é industrias, por medio de placas esmaltadas colocadas en el interior de los tranvías y coches automóviles de la empresa de Badajoz.

Se venden en la imprenta y papelería de «La Económica», Meléndez Valdés, 17

Para pedidos, dirigirse á Felisardo Díaz, Benegas, 8, Badajoz.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

EL PROGRESO

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

RAMALLO Y SALAS

5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6
BADAJOS

En este nuevo establecimiento, montado á la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles á los más modestos, á precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación á vuelta de correo.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de 3.^a clase de Lisboa á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsí, en Badajoz, Calatrava, núm. 8

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD
MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa propia).

BADAJOS

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ.

Clases especiales para repaso durante el verano.

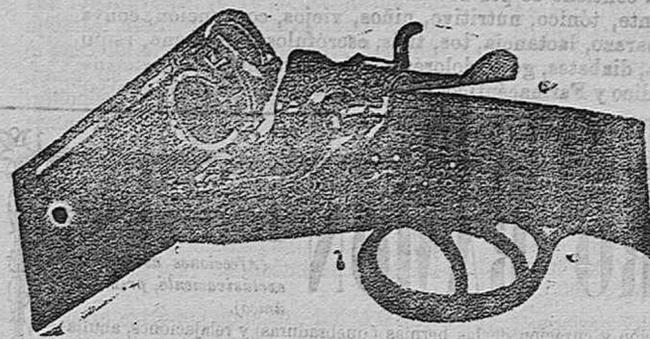
ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE **Antonio Covarsí** Calle de Calatrava, 8
BADAJOS

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas.
Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta marca
COVARSI
garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan.

Pianos á plazos y al contado.

Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas.

Música para piano y banda y papel pautado.

Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de **Hernan Sanz y Saavedra**

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOS

Pasamanería, perfumería y quincalla.

Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.

Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca **D. M. C.**

Artículos y aprestos para fieres en toda su extensión.

COMPANÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Superioridad en el indisputable

CHOCOLATE

Cafés molidos y en grano

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO 'CURA EN UN SOLO DIA.,'

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

Sifilis * Venéreo * Anemia

EN EL PRIMER DÍA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos Emerin se han impuesto. A los increíbles, el pago después de la radical curación

Los Confitos Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia (gota miliar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 4'50 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sifilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc., Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

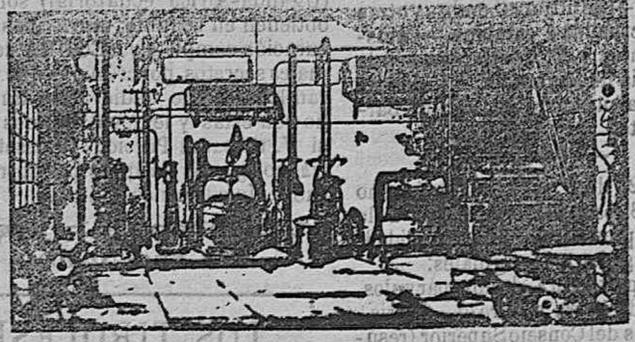
Celebridades medicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el Emerin el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, pelidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Emerin con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, calle Bogatell, número 44, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Badajoz, Farmacia de Vicente Domingo Sanchis, San Juan A. 31 y Droguería de Ricardo Camacho, Plaza Constitución, 12.



Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourrellier

Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen en colores y de negro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbaratarlas.

Los pañuelos de Manila se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se dá color sobre prendas y telas negras; se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria en tintorería y quitamanchas.

Precios convencionales Badajoz: Santo Domingo, 18 y 20 Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA

TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34

Se tiñen LUTOS en 48 horas

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima fija.

PRESIDENTE

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

COMISIÓN DIRECTIVA

Excmo. Sr. D. Antonio Borrell. Excmo. Sr. Conde de Serra y San Jaclé

Sr. D. José Carreras Xuriach. Marqués de Robert.

Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Auvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Casell.

GARANTIAS

Capital social Ptas. 15.000.000'00

Reservas generales " 23.313.765'72

Formando un total de treinta y ocho millones trescientas trece mil, setecientos sesenta y cinco pesetas y setenta y dos céntimos.

Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1907. Ptas. 38.839.426'06

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, núm. 18 y Cortes, núm. 603, Barcelona.

Delegado é Inspector en Extremadura: D. Cayetano Lladó, Montesino, núm. 31.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Inspector.

EMULSION NAPA

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable

Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposición y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

PEDRO RAMON Ortopédico-especialista

(Afecciones abdominales exclusivamente, primero y único).

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones, abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbo-abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación suscrita, oficialmente, por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta ó por la curación radical, ablitación del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folleto gratis. Despacho: Carmen, 38, 1.º, Barcelona.

Si un día las Reales Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron fero luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto á ciertos abusos de viajeros titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas y de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros usando las privilegiadas especialidades Ramon, y á este fin los pacientes de Badajoz y su provincia acudirán á este despacho ó á la consulta del ilustrado médico-cirujano y peritísimo en las especialidades Ramon

Dr. D. MARIO G. DE SEGOVIA Consulta: de 2 á 4 tarde Menacho, 28

BADAJOZ

LA MINERVA

EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos. Especialidad en obras de lujo. Carteles y anuncios de mano

Plaza de la Constitución, 21

La primera casa de Badajoz en caprichosas POSTALES. Sellos de cancho, escribanías, lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.

BADAJOZ